LA SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL

CERTIFICA:

Que el proyecto denominado: **"FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA PARA LA VIGENCIA 2022 EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA",** Norte de Santander se encuentra registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal, bajo el código: **2021544980133.**

FINANCIACIÓN DEL PROYECTO: Lo establecido según Ficha Resumen MGA - WEB vigencia 2022.

Financiación: Por el valor de $938.128.509,91

Para mayor constancia se firma en el Municipio de Ocaña, Norte de Santander, a los trece días (13) del mes de enero del 2022.

JOSE MAURICIO VELASQUEZ RINCÓN
Secretario de Planeación

WILLIAM HERNAN VERGEL PAREDES
Profesional Universitario área
de planeación para el Desarrollo social y
empresarial y banco de proyectos.

Revisó: Willam Hernan Vergel Paredes
Prof.Univ para el Área de Planeación para el desarrollo s
Social empresarial y Banco de proyectos.

LA SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL

CERTIFICA:

Que el proyecto denominado: **"FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA PARA LA VIGENCIA 2022 EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA"**, Norte de Santander se encuentra en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo **Pacto por Colombia, pacto por la equidad** y con el Plan de Desarrollo municipal **Más por Ocaña 2020-2023,** y contribuye al Programa del CATALOGO DE PRODUCTOS DNP MGA SUIFP **FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA** y contiene los productos específicos del PDM:

- Creación de los consejos de seguridad comunitaria.
- Fondo de seguridad territorial.
- 1. Implementación de programas sociales por comunas para la inclusión de NNAJ en situación de potencial delincuencia. 2.Generación de proyectos para la transformación de barrios vulnerables en espacios seguros 3. Aplicación de la oferta institucional en prevención y participación ciudadana 4. Programas de seguridad y convivencia ciudadana
- 1. Fortalecimiento ley 1801 de 2016 2. Proyecto para asegurar y defender el derecho a una ciudadanía 3. Apoyo logístico al Plan Nacional Comunitario de Vigilancia por Cuadrantes 4. Implementación y fortalecimiento de los programas del Centro de convivencia ciudadana 5. fortalecimiento de la Ley de infancia y adolescencia 6. Implementación del Plan Integral de Seguridad y convivencia Ciudadana 7. Apoyo y fortalecimiento a un plan de cultura ciudadana 9. Medidas de protección integral en procesos de restitución de tierras 10. Enrutamiento y protocolo para las personas defensoras de derechos humanos, autoridades étnicas y líderes sociales.
- Gestión para el incremento y mantenimiento de número de cámaras para video vigilancia con monitoreo efectivo.
- 1. Apoyo a las líneas de acción del Centro de convivencia 2. Reactivación del Hogar de paso 3. Apoyo al fortalecimiento y financiación de la Comisaría de

Familia e Inspecciones de Policía 4. Apoyo al fortalecimiento del punto de conciliación en equidad 5. Apoyo al convenio INPEC.

- Apoyo y desarrollo de acciones para la implementación de la Política Marco de convivencia y seguridad ciudadana acordes a la competencia y capacidad de la administración municipal.

Para mayor constancia se firma en el Municipio de Ocaña, Norte de Santander, a los trece días (13) del mes de enero del 2022.

JOSE MAURICIO VELASQUEZ RINCÓN
Secretario de Planeación

Revisó: Willam Herman Vergel Paredes
Prof.Univ para el Área de Planeación para el desarrollo s
Social empresarial y Banco de proyectos.